

UNA EXPOSICIÓN EN LA REAL SOCIEDAD  
ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE TENERIFE  
RECUPERA PATRIMONIO DOCUMENTAL  
SOBRE LOS NAVA Y GRIMÓN

Con motivo del 240º aniversario de la fundación de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (1777-2017), la sección de Educación y Cultura, presidida por Emilia Cáceres Gómez, organizó en la sede de la entidad una exposición dedicada a la familia Nava y Grimón. Abierta al público del 9 de noviembre al 15 de diciembre de 2017, su principal objetivo, didáctico y divulgativo, fue recordar al fundador y primer director, Tomás Lino Nava Grimón y Porlier, v marqués de Villanueva del Prado y a su familia, vinculada a la historia de La Laguna y Canarias desde el siglo xv y a la de la Económica, a la que ha dado seis directores.

La mayor parte de los fondos expuestos, manuscritos e impresos, forman parte del Fondo de Nava que se encuentra en su archivo y biblioteca. Otros, proceden del Archivo Municipal de San Cristóbal de La Laguna, del Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife y del Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de La Laguna. Los contenidos de los paneles son el resultado de la consulta en los citados archivos y de la bibliografía específica. El panel sobre «La familia Nava y Grimón y la Orden de San Agustín en Canarias» ha sido obra de Carlos Rodríguez Morales, doctor en Historia del Arte, investigador, y archivero; el panel «Alonso de Nava Grimón y el Jardín del Rey» fue diseñado por el doctor Arnoldo Santos Guerra, botánico, investigador y conservador de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, en colaboración con M<sup>a</sup> Lourdes Ruiz-Benítez de Lugo y Camacho, profesora de Biología de Enseñanza Secundaria y vocal de Educación y Cultura de la RSEAPT. El resto de paneles fueron elaborados en su totalidad por la comisaria de la exposición, Ana M<sup>a</sup> García Pérez, catedrática de Geografía e Historia de Enseñanza Secundaria y vocal de Educación y Cultura de la RSEAPT.

Con la colaboración de Vicente Suárez Grimón, catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Las Palmas, se obtuvo información sobre su rama. Y una copia digitalizada del documento: *Reconocimiento de la calidad del linaje a Sebastián Grimón y Herrera por auto del teniente de corregidor licenciado Tabares de Cala, dado en La Laguna a 20 de septiembre de 1688 por ante Mateo de Heredia, escribano público*, del Archivo de Acialcázar, Las Palmas de Gran Canaria.



Los datos para el árbol genealógico de los Nava y Grimón hasta la actualidad, en relación a la rama familiar de los que han sido directores de la RSEAPT, presentados en un panel, han sido recopilados y cedidos por Leopoldo Tabares de Nava, descendiente de Rosario Nava Grimón y Llarena, y por Fernando Monteverde y Ascanio y Andrés de Souza Iglesias, descendientes de Manuela Nava Grimón y Llarena, hijas del VII marqués de Villanueva del Prado, Tomás Nava y Grimón y Pérez de Barradas.

Además, para no olvidar el jardín de Nava, elemento patrimonial desaparecido, el martes 12 de diciembre de 2017, por iniciativa de la sección de Educación y Cultura de la RSEAPT, en su antiguo emplazamiento (calle Anchieta, esquina con Tabares de Cala), el Ayuntamiento de La Laguna colocó una placa en bronce que reproduce el dibujo realizado por Pereira Pacheco en 1809 de este jardín, al «estilo francés» según diseño de Louis Le Gros. En él se reunía en 1808 la Junta Suprema de Canarias, presidida por Alonso Nava Grimón y Benítez de Lugo, VI marqués de Villanueva del Prado.

#### DOCUMENTOS RECUPERADOS, INÉDITOS

Las archiveras M<sup>a</sup> Victoria Méndez Arozena (vocal de la sección de Archivo y Biblioteca de la RSEAPT) y Alicia Cabrera Afonso, localizaron en el Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife el testamento de Alonso Nava Grimón y Benítez de Lugo, VI marqués de Villanueva del Pra-



do, realizando su transcripción, «cerrado» ante el escribano José Quintero y Párraga, reparando así el error que se ha repetido hasta ahora atribuido a su hermano Domingo Quintero y Párraga.

En los trabajos de investigación de documentos de la familia Nava Grimón para la exposición, se pensó que sería interesante la transcripción de alguno de ellos. Aunque el testamento del v Marqués de Villanueva del Prado, Tomás Lino Nava Grimón y Porlier podría serlo, no se ha podido transcribir por el mal estado de conservación del documento, que hizo imposible su lectura. De tal modo se transcribió el de su hijo, Alonso Nava Grimón Benítez de Lugo, vi Marqués de Villanueva del Prado, precisamente por tan buen estado de conservación del mismo. En la transcripción de este testamento debemos destacar que Alonso de Nava testó ante el escribano José Quintero y Párraga, y de su lectura se desprende que al igual que este documento otras escrituras, recibos, etc., lo hacía habitualmente ante el mismo escribano. Este testamento se encuentra en el Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

#### LA EXPOSICIÓN

Se distribuyó en cuatro ámbitos desde el punto de vista cronológico: 1º) Los Grimón desde el siglo xv al xvii. El inicio de los Nava y Grimón; 2º) La familia Nava y Grimón y la Orden de San Agustín en Canarias; 3º) Los ilustrados del siglo xviii: Tomás Lino y Alonso Nava y Grimón; y 4º) Los Nava y Grimón y sus descendientes, desde el siglo xix al xxi.

—*Ámbito 1. Los Grimón desde el siglo xv al xvii: el inicio de los Nava y Grimón*

##### a) Jorge Grimón, el Borgoñón. Origen de la familia

Antes de la llegada a las islas, Georges Grimo o Grimont nació en 1455 en la pequeña ciudad de Yvoir, en la región de Valonia (Bélgica actual), al sur de Namur. El sobrenombre de *borgoñón* se debe a que durante aquellos años ese territorio pertenecía a los duques de Borgoña. La región poseía en abundancia hierro, leña y agua de los ríos, por lo que desde 1350 desarrolló la siderurgia. Punto de origen de emigrantes *artesanos del fuego* en la Europa de finales del siglo xv, «*la de los mercaderes, soldados y artistas del Renacimiento*». Jorge Grimón fue uno de ellos y llegó a la península contratado por los Reyes Católicos antes de la conquista de Granada, a la que se incorporará como soldado, destacando como capitán «*de 40 espingarderos*» en la toma de Alhama, al mando de don Iñigo de Mendoza, conde de Tendilla, primer

virrey de Granada. Este le expidió una patente de nobleza en 1494 «*para que se fuese a donde le placiera*».

b) Jorge Grimón llega a Tenerife

Tras haber participado en la conquista de Granada, donde se conocieron, el adelantado Alonso Fernández de Lugo llamó al *borgoñón* para que colaborase con sus «*armas de fuego*» en la finalización de la conquista de Tenerife, a la que llegó en 1496:

«[...] *me parti para esta isla a la conquista della, con mi casa y familia, mujer e hijos y mucha cantidad de pólvora y con tres espingardas. [...] al tiempo que llegué aun estaban por ganar las partes de Abo-na y los altos de Icode e con mi llegada e con de mi hijo Juan Grimón y con el socorro de la pólvora en brevemente se ganó todo*».

Concluida la conquista, el adelantado le concede tierras y aguas. Con ellas se convertiría en un miembro de la oligarquía insular, figurando los términos: *borgoñón*, *grimona* y *valona* en la actual toponimia de los municipios de Tegueste y Los Realejos, en los que residió durante un tiempo. Buscó, además, ennoblecer a sus cinco hijos a través del matrimonio, emparentando con los conquistadores, o sirviendo en el ejército y la iglesia. Su hijo Pedro fue prior del convento de San Agustín en La Laguna. Por ello, en el colateral del evangelio del templo agustino (que llegará hasta el incendio fortuito del 2 de junio de 1964) existió una capilla dedicada a san Jorge, delante de la cual se encontraba su tumba (y la de su esposa y descendientes Grimón y Nava y Grimón hasta el v marqués de Villanueva del Prado). Falleció en esta ciudad el 3 de febrero de 1545, a los noventa años. Sus hijas y nietos lo recuerdan como:

«[...] *hombre muy viejo, que andaba poco y apoyado en un bastón, sentado en una silla a la puerta de su casa junto al Convento agustino del Espíritu Santo [...] un onbre terrible y persona de quien yo tengo temor y miedo [...] y como [...] onbre recio de condición cruel [...]*».

c) Los Grimón hasta el siglo XVII: Tomás Grimón. Los Nava y Grimón

Jorge Grimón asume desde muy pronto el comportamiento de la nobleza y convierte a sus herederos en una de las principales familias terratenientes, por medio de bodas y compras que incrementan el patrimonio. Su hijo mayor y heredero, Jerónimo Grimón y Aguana, casó con Antonia García

de Albarracín hija de un conquistador, y adquirió tierras en la Aldea de San Nicolás, en Gran Canaria; su hijo Juan formó parte del ejército y le acompañó en la conquista de Tenerife, y murió soltero en Berbería; el citado Pedro, prior del convento de San Agustín en La Laguna y dos hijas a las que casó con conquistadores de la isla.

Su nieto, Tomás Grimón y García de Albarracín, hijo de Jerónimo, nació en La Orotava en 1529. Fue regidor perpetuo de Tenerife, alcalde del castillo de Santa Cruz y durante algunos años sirvió al emperador Carlos V en las guerras de Italia, llegando a ser maestre de campo general.

#### d) El viaje a Europa de Tomás Grimón

Por su prestigio militar fue elegido para acompañar a Flandes al príncipe de Asturias, futuro Felipe II, en el primer viaje a sus posesiones y para encontrarse con su padre el emperador Carlos V. El *tour* durará tres años (1548-1551) y visitará la ciudad de Namur, capital de la provincia de la que era natural su abuelo *el Borgoñón*. De este viaje traerá para su casa el «*tríptico flamenco de la Natividad o de Nava y Grimón*». En 1585 inició la construcción de la casa familiar (hoy palacio de Nava) en un solar que había regalado el adelantado a su abuelo Jorge, colocando el escudo de éste en la fachada.

*«Sus armas, labradas en piedra, están representadas por una cabeza entre llamas, en recuerdo a las labores de fragua de Jorge Grimón, y dos triángulos con pájaros».*

Entre 1587 y 1605, Tomás Grimón incrementa las posesiones con sucesivas compras adquiriendo la práctica totalidad de la Aldea de San Nicolás, donde falleció en 1608. Había contraído matrimonio con María de Hemandando y Vergara y tuvieron siete hijos. Los varones fallecieron solteros, entre ellos su primogénito Jerónimo, capitán de infantería y regidor perpetuo de Tenerife. Éste, aunque no contrajo matrimonio, tuvo dos hijos con Ana de Rojas Sandoval: Jerónimo, que muere de forma trágica y Diego, de quien descienden los que llevan el apellido Grimón en Canarias en la actualidad.

#### e) Una de las ramas de Tomás Grimón pasa a Gran Canaria en el siglo XVII

El hijo de Diego Grimón y Rojas, Sebastián Grimón y Herrera, nació en La Laguna en 1659 y fue capitán de Milicias Provinciales. En 1688 obtiene *Reconocimiento de la calidad del linaje* en dicha ciudad basándose en su

parentesco, y vinculación, con la familia Grimón y con los Nava y Grimón, marqueses de Villanueva del Prado. Entre los testigos que participan en la información de su «*filiación, limpieza y nobleza*», al igual que la de sus padres, figura el historiador Juan Núñez de la Peña. Se trasladó a Gran Canaria avicinándose en Guía, donde contrae matrimonio en 1689 con Melchora Ramos Arias, y será alcalde real de dicha villa en 1692-1696 y 1704-1708. El hijo de ambos, Dionisio Grimón y Ramos, llegó a ser capitán del ejército y fundador de pueblos en Venezuela, ejerciendo como alcalde real de Agaete entre los años 1738 y 1745. De su linaje pervive el apellido Grimón en las islas. Una de sus ramas, la que desde Guía vía Agaete se trasladó a Teror, ha sido investigada por su descendiente Vicente Suárez Grimón.

—*Ámbito 2. La familia Nava y Grimón y la orden de San Agustín en Canarias*  
[Texto de Carlos Rodríguez Morales]

La familia Nava Grimón y la orden de los Ermitaños de San Agustín estuvieron muy vinculados en Canarias a lo largo del Antiguo Régimen, desde principios del siglo *xvi* hasta la desamortización de 1836. A Jorge Grimón se debió la fundación de una de las primeras capillas de la iglesia conventual de La Laguna, puesta bajo la titularidad del santo de su nombre y cuya fábrica encomendó en 1523 al cantero Francisco Ortiz. Este recinto de patronato privado —lo que implicaba el derecho de sepultura— estaba situado junto a la capilla mayor del templo, en el lado del evangelio. Dispuso para el ornato de su altar de un retablo del que se conserva únicamente un altorrelieve que representa al legendario san Jorge a caballo en combate contra el dragón, ante un fondo de paisaje. Salvado de su primitiva ubicación, quizá un tríptico del que sería su pieza central, se conserva ahora en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción. Constanza Negrín Delgado propuso catalogarlo como obra realizada en los Países Bajos, concretamente en Amberes; pudo llegar entre 1523, cuando se fundó la capilla, y 1546, año de la muerte de su probable patrocinador: Jorge Grimón.

La cercanía de la familia y los agustinos se acrecentó durante estas primeras décadas, pues entre 1527 y 1560 fray Pedro Grimón, hijo del conquistador, fue prior del convento de La Laguna, todavía entonces el único de la orden en Canarias. Durante este periodo avanzaron notablemente las obras en el monasterio, aunque los méritos de la familia no fueron tantos como presenta un relato laudatorio elaborado un siglo más tarde cuando se concedió a Tomás de Nava Grimón, primer marqués de Villanueva del Prado, el patronato general de la provincia agustina de Canarias. Esta decisión, que consolidó la buena relación del linaje con los religiosos, se concretó en

1659, transcurridos once años desde que los seis conventos fundados en las islas —todos en Tenerife— constituyeran una provincia independiente; hasta entonces habían formado parte de la de Andalucía. Más adelante se fundaron tres más, el último en 1664 en la ciudad de Las Palmas.

El patronato general de la nueva provincia fue, de alguna forma, un campo de batalla en el que midieron sus fuerzas dos importantes familias —quizá las más poderosas— de la ciudad: los Salazar de Frías y los Nava Grimón. Aunque inicialmente se consideró una propuesta de Cristóbal Salazar de Frías, finalmente se optó por nombrar patrono provincial a Tomás de Nava Grimón, honor en el que le sucederían los mayorazgos de su casa. En contrapartida al desembolso económico que debió realizar y al resto de las obligaciones que contrajo, el patrono disfrutaba del prestigio que suponía ostentar esta condición y de diversas preeminencias, prerrogativas e inmunidades.

Cuando a mediados del siglo XVIII los agustinos de La Laguna decidieron demoler su vieja iglesia conventual para construir una nueva, el prior fray Antonio Jacob Machado contó con el apoyo y la colaboración de Alonso de Nava Grimón, que ostentaba entonces el patronato de la provincia y compartía los ideales del catolicismo reformista. En la nueva fábrica, la capilla de los Nava Grimón se mantuvo como la colateral del lado del evangelio, que pasó a estar presidida por un retablo cuyo remate ostentaba las armas familiares. Quedó destruido, como todo el templo, en el incendio del 2 de junio de 1964.

—*Ámbito 3. Los ilustrados del siglo XVIII: Tomás Lino y Alonso Nava y Grimón*

#### a) Los Nava y Grimón

Al morir solteros los hijos varones de Tomás Grimón y García de Albarra-cín, su hija Antonia Grimón y Hemerando se convierte en heredera. Casada con Alonso Vázquez de Nava, regidor Perpetuo de Tenerife y capitán de infantería, y padres de Tomás Nava y Grimón (1615-1670), que será el primer marqués de Villanueva del Prado.

Tomás Nava y Grimón había dirigido *«al trono»* un extenso memorial de su calidad y servicios buscando un título nobiliario que más tarde le sería concedido por la reina regente Mariana de Austria durante la minoría de edad de su hijo, el futuro Carlos II, *«elevándolo a la dignidad de título de Castilla»* por real cédula de 16 de noviembre de 1666. El escudo que se puede observar en el centro del tercer cuerpo de la fachada del palacio de Nava incorpora las armas de las dos familias y la corona que representa al marquesado.



b) Tomás Lino Nava Grimón y Porlier, v marqués de Villanueva del Prado

Tomás Lino Nava Grimón y Porlier, v marqués de Villanueva del Prado, nació en La Laguna el 28 de septiembre de 1734, hijo de Pedro de Nava Grimón y Aguilar y de Felipa Magdalena Porlier y Sopranis, hija del comerciante y cónsul francés Esteban Porlier. Contrajo matrimonio con Elena Benítez de Lugo y Arias Saavedra, hija del señor de la isla de Fuerteventura, con la que tuvo ocho hijos.

Patrono general de la provincia de San Agustín de Canarias, regidor perpetuo de Tenerife y coronel del Regimiento de La Laguna, representó a su sector social como síndico personero general de Tenerife y como diputado general en la Corte.

c) Su obra

Desde el punto de vista cultural fue uno de los más prestigiosos representantes de la ilustración canaria en la etapa de su apogeo, que coincidió con el reinado de Carlos III. Artífice de la tertulia ilustrada que reunía en su casa (actual palacio de Nava, cuya fachada termina) a los miembros de las clases dirigentes insulares *«afines a un espíritu reformista y experimental que cuestionasen su hegemonía socioeconómica»*, cuyo lema fue *«para desacreditar la barbarie e introducir las luces»*.

Su importante biblioteca, que contenía lo más representativo de los ilustrados franceses, con algunas obras prohibidas, fue clave en la formación de su hijo y heredero Alonso, a quien enseñará el idioma francés. También fue la razón por la que, el joven clérigo e historiador José Viera y Clavijo, se incorporara a la tertulia en busca de la mejor biblioteca de Canarias en la que continuó formándose, convirtiéndose en el más importante de sus miembros. Viera muestra su agradecimiento al marqués, dejando constancia de ello, cuando en 1770 va a Madrid a publicar el primer tomo de su *Historia de Canarias*, *«auxiliado de sus amigos de Tenerife, y con especial el más caro y generoso de todos el Sr. D. Tomás de Nava, Marqués de Villanueva del Prado»*.

O cuando en su testamento decide que, parte de su obra

*«[...] cederlos al Sr. D. Alonso de Nava y Grimón, Marqués de Villanueva del Prado, [...] en memoria de los distinguidos favores que merecí al Sr. Marqués D. Tomás de Nava, su padre, se dignará colocarlos en los archivos de su casa haciendo de ellos el uso que estimare oportuno.»*

Tomás de Nava Grimón, preocupado por la situación económica de la isla, impulsó la creación de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, heredera de la tertulia, de la que será su primer director con carácter perpetuo: «*El Sábado 1º de Quaresma 15 de febrero de 1777 se estableció su primera sede en una sala de la Casa del Corregidor de esta Capital [...]».*

Muy pronto, inician gestiones para su traslado a la casa de los Jesuitas expulsados (la actual sede), en la que se establece de forma definitiva en el año 1959.

Su hijo Alonso, en su *Diario del viaje a Andalucía*, escrito en 1809, reflexiona sobre su padre, fallecido a los cuarenta y cinco años, diez antes de la Revolución Francesa, y sobre el tiempo que les tocó vivir a ambos:

«[...] Murió en lo mejor de su edad, de sus esperanzas y de su concepto [...] Mi padre dejó el mundo como lo había encontrado; su máquina estaba montada de un modo que parecía que jamás se había de descomponer y que había de ser casi eterna [...]»

«[...] Conservemos, o más, salvemos de este naufragio la moral y el honor y sírvame siempre de consuelo el derramar algunas flores sobre el sepulcro del mejor de los padres [...]»

#### d) El Palacio de Nava

El Palacio de Nava tiene su origen en un solar cedido por el adelantado Alonso Fernández de Lugo a Jorge Grimón (1445-1545) en el que su nieto, Tomás Grimón y García de Albarracín (1529-1608), comienza a construir una vivienda a partir de 1585. Para ella había traído de Europa el Tríptico flamenco de la Natividad (o de Nava).

A partir de 1922, en que fallece la última de las hijas del VII Marqués de Villanueva del Prado, el palacio es dividido en dos viviendas independiente por parte de sus herederos. Años más tarde, el edificio es vendido a la Comunidad Autónoma de Canarias. En 1976 fue declarado Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento.

La fachada es uno de los ejemplos de la arquitectura culta en el archipiélago, sin unidad estilística, ya que es fruto de diversas obras y reformas en la que se mezclan estilos —Manierismo, Barroco y Neoclásico—. En el primer cuerpo conserva una puerta adintelada entre plintos con dobles columnas frecuentes en el renacimiento español y, desde 1590, el escudo de los Grimón. Las obras del segundo cuerpo se realizan a partir de dicho año y en él destacan los balcones con rejería. Años más tarde, en el centro del tercer cuerpo, los Nava y Grimón situarán el escudo del título del marquesado de Villanueva del Prado.

«En él, aparecen las armas de las dos familias y la corona de marqués, título concedido en 1666 por la reina regente Mariana de Austria durante la minoría de edad del futuro rey Carlos II.»

En 1688 se construye el remate central barroco, con columnas salomónicas pareadas. En el siglo XVIII, el V marqués de Villanueva del Prado, Tomás Lino Nava Grimón y Porlier (1734-1779), hace la última reforma: el recubierto en cantería almohadillada (manierista) en ambas esquinas y el exterior de las puertas-ventanas con frontón neoclásico y cuatro gárgolas decorativas.

El inmueble tiene una planta rectangular con dos patios interiores, el primero, núcleo ordenador de las dependencias, al que se accede a través del zaguán y una verja de hierro del siglo XIX, y una huerta trasera. Del corredor bajo, cubierto con losa chasnera, destacan las columnas de basalto que soportan la galería que se comienzan a realizar a finales del siglo XVI.

En el entresuelo se ubicaban los despachos, prueba de la actividad comercial de la familia y en el semisótano las bodegas. Las dependencias bajas corresponden a la zona de servicio: almacenes o depósitos, caballerizas y cocheras para los carruajes que han pertenecido a la familia Nava y Grimón desde su adquisición. Donados en 1999 por sus descendientes a la Comunidad Autónoma de Canarias con la condición de que, tras su restauración «*permanezcan en exposición en el Museo de Historia y Antropología de Tenerife hasta que concluyan las obras de rehabilitación del Palacio de Nava, su ubicación original*».

Al fondo del patio, dos arcos de medio punto comunican con el segundo patio y con la planta alta. A ella conduce una escalera de mármol, construida en el siglo XVIII por encargo del V marqués. Sobre esta escalera, un artesonado octogonal decorado con relieves y pinturas y el escudo familiar en el almizate, que algunos autores consideran «*el mejor exponente de cubierta portuguesa en Canarias*».

e) Algo más que una casa... la sede de la tertulia ilustrada

«*La Tertulia de Nava es el máximo exponente de los cambios operados en el seno de las élites insulares. Creada en los últimos años de la década de los 50 (1750), recibe este nombre por reunirse alrededor del V Marqués de Villanueva del Prado, Tomás de Nava Grimón y Porlier, uno de los más poderosos e influyentes hacendados del archipiélago, en su casa de La Laguna. Integrada en su inmensa mayoría por aristócratas sedientos de nuevas ideas y corrientes de pensamiento, descontentos con la continuidad del monopolio de la escolástica y la hegemonía cultu-*

*ral de los regulares. La labor de esta tertulia era la de servir de foco de opinión y crítica frente a lo que consideraban el imperio de la superstición y el fanatismo[...]. Leen libros prohibidos —la numerosa biblioteca escondida de Tomás de Nava y Grimón—[...]que traen a escondidas de la Inquisición [...]. El momento culminante cubre el periodo comprendido entre los años 1763 y 1767[...]. La característica más notoria de esta tertulia ilustrada, cuyo miembro más representativo fue el clérigo e historiador José de Viera y Clavijo, es su carácter nobiliario [...]. La Ilustración Canaria vertebró en el siglo XVIII el único camino que consideraba factible para la reforma de la sociedad, sin que se pusiera en cuestión el marco socio-económico que sustentaba a los grupos sociales inspiradores de la misma».*

Manuel Hernández González

#### f) Principales miembros

En una habitación de la planta baja de la casa se reunían los miembros de la tertulia, entre otros, los hermanos Fernando y Lope Antonio de la Guerra, Agustín de Bethencourt y Castro, Juan Bautista de Franchy y Cristóbal del Hoyo Sotomayor, marqués de San Andrés y I vizconde de Buen Paso («*el más liberal de todos*») de cuya mano entra el más importante de ellos, el clérigo José Viera y Clavijo, aunque no posee riquezas y es hijo de un escribano tiene fama de buen orador «*que atrae por su chispa y su gracia*». En el ámbito intelectual y literario Viera se acercó a la nobleza atraído por la mejor biblioteca de Canarias, con muchas obras de ilustrados franceses, prohibidas algunas de ellas y «*escondidas en falsas paredes*», con las que continuar formándose «*para desacreditar la barbarie e introducir las luces*».

#### g) La obra de la Tertulia

De la tertulia, y de la pluma de Viera y Clavijo partió un poderoso impulso a las letras canarias naciendo el primer periodismo tinerfeño manuscrito en el que manifiestan su preocupación por la Historia Natural, la Física y la educación: *El papel hebdomadario*, *El personero*, *La gaceta de Daute*, y la primera historia de Canarias.

En 1777 Tomás Lino, el V marqués, preocupado por la situación económica de las islas, impulsó la creación de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, heredera de la tertulia, que hace suyas las propuestas ilustradas: reforma agrícola, repartimiento de los terrenos municipales, experimentación de mejoras agrícolas, creación de hermandades de labradores y montepío de vinateros; atención especial al comercio

exterior —libre comercio con Indias y Real Consulado de La Laguna—; constitución de escuelas populares de ambos sexos; creación de hospicios para la reeducación de «maleantes»; fábricas de hilaturas de seda, cerámica y peines, etc. Introducen la primera imprenta en La Laguna e incluso se cuestionan si es conveniente que «*la Sociedad Económica se componga de individuos del bello sexo*».

La influencia de los ilustrados llegará a otros ámbitos como la música, la ciencia, la medicina, la enseñanza...

«Y es que tratar de abarcar todos los horizontes de la ciencia y la cultura era un rasgo definitorio de una persona afin al espíritu del Siglo de las Luces, y de La Laguna del siglo XVIII referente de la Ilustración en Tenerife y Canarias».

h) Alonso Nava Grimón y Benítez de Lugo, VI marqués de Villanueva del Prado

Alonso Nava Grimón y Benítez de Lugo (1759-1832), VI marqués de Villanueva del Prado, hijo de Tomás, es el segundo de los ocho descendientes, convertido en heredero al fallecer su hermano mayor. En el tránsito del Antiguo al Nuevo Régimen en Canarias fue un importante personaje que interviene en todo lo relacionado con la vida pública de Tenerife: «*Gentilhombre de Cámara del Rey, Patrono General de la Provincia de San Agustín y Prior del Real Consulado Marítimo*». Nombrado «*comisionado regio para el establecimiento y la dirección de la Real Universidad de Canarias*» en La Laguna, promovió la instalación del obispado de Tenerife. También fue síndico personero de Tenerife, presidente de la Junta Suprema de Canarias y vocal por la misma en la Suprema del Reino.

El padre, clave en su formación, le permitió asistir a las tertulias que organizaba en su casa y consultar la biblioteca familiar que contenía lo más representativo del Siglo de las Luces. Al respecto Alonso escribe:

«más trascendental [...] sobre mí que aquellas primeras lecciones de francés que me dio mi padre [...] fue abrimme desde luego su librería, que no tenía, por decirlo así, otra llave que la guardase sino la de este idioma en que estaban escritas la mayor parte de las obras que la componían [...]»

Realizó viajes por la península, Francia e Inglaterra. En París, en 1784, «*en la que todos mis familiares eran franceses [...] y se me hiciese tan familiar aquel idioma que llegué al punto de pensar en francés*».



Asistió a clases de Historia Natural, Física y Química, que considera indispensables para su formación, iniciada en su casa con Viera y Clavijo. Allí ingresó como socio extranjero de la Sociedad Filantrópica y como corresponsal de la Academia de la Ciencia. Durante su viaje a Londres, en 1786, adquirió la segunda carroza de la familia, el landó o *landau*, con escudos del marquesado. La *berlina*, más antigua, la compró su padre unos años antes.

Al igual que su antecesor, Alonso fue director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, de la que formó parte desde sus inicios. De sus años de intensa actividad pública nos dejó una serie de memoriales «*de naturaleza económica y política entre el pragmatismo absolutista y el liberalismo doctrinario que no cuestiona sus privilegios*», así como una extensa obra autobiográfica.

Su empresa científica más importante fue el Real Jardín Botánico (o del Rey), actualmente Jardín de Aclimatación de La Orotava, ubicado en el Puerto de la Cruz, que dirigió y costeó hasta su muerte. También, transformó el jardín familiar (de Nava o del Marqués) que poseía en La Laguna, en el que reunía, en 1808, a la Junta Suprema de Canarias. A mediados del siglo XIX su hijo, el VII marqués, lo mandó demoler.

Alonso contrajo matrimonio con María del Rosario Pérez de Barradas y Fernández de Henestrosa en Écija (Sevilla), en 1787. Tuvieron cinco hijos, retratados por Luis de la Cruz junto a sus padres.

#### i) El Jardín de Nava o del Marqués en La Laguna

Aunque la empresa científica más importante de Alonso Nava Grimón y Benítez de Lugo, VI marqués de Villanueva del Prado, fue el Jardín Botáni-

co de Aclimatación de La Orotava (o del Rey), que dirigió y costeó hasta su muerte, el Jardín de Nava (o del Marqués) en La Laguna, debió existir desde la época de su padre Tomás, el v marqués, pues en él citan reuniones familiares y de la tertulia, Alonso lo mandó transformar tras encargar su diseño al pintor francés Louis Le Gros, al que había hospedado en su casa. Deseaba un lugar en el que se pudieran hacer representaciones teatrales, reuniones familiares; celebrar bailes, juegos de naipes y meriendas de *«café y chocolate, agua de cerezas, miel...Desde el que organizar excursiones a caballo y en carruajes a los alrededores de La Laguna»*.

En el Archivo Municipal de La Laguna encontramos que en 1806 solicita al cabildo poder disponer de agua para regarlo pues

*«[...]no solo sirve, como es notorio de adorno al Pueblo, sino también de diversión a sus moradores a quienes está abierta la entrada, y que es una de las primeras casas que llama la atención a los forasteros [...] que él no puede subsistir sin el auxilio de alguna agua corriente para el riego de las plantas, entre las cuales hai (sic) algunas muy preciosas trahidas (sic) del Real Jardín Botánico a su cargo, y a las cuales adapta mejor este clima, que el del Valle de la Orotava [...]»*.

El diseño de este Jardín al «estilo francés» nos ha llegado a través de un dibujo realizado por Pereira Pacheco en 1809, un año después de que en él se reunieran los miembros de la Junta Suprema de Canarias, de la que Alonso fue presidente. En 1828, los salones fueron cedidos a la primera sociedad filarmónica que se había formado en La Laguna y que daba allí sus tocatas y conciertos.

El Jardín permaneció como tal hasta 1849 en que su hijo, el vii marqués, Tomás Nava Grimón y Pérez de Barradas (1788-1866), que fue alcalde de La Laguna *«lo mandó allanar y dedicar a cultivos de huerta. Las escalinatas de cantería que rodeaban el pabellón se encuentran, en la actualidad, a la entrada del Calvario, junto a la ermita de San Lázaro»*.

Según Enrique Roméu Palazuelos, en 1965, *«un muro tapa un vasto solar en el que estaba el antiguo jardín»*, del que el 4 de octubre de 1967

*«Alguien dice: están derribando los muros del Jardín de Nava [...] más tarde pasé por la calle y vi los escombros y el hueco que me permite contemplar el famoso lugar de tanta raíz histórica [...] Tras la puerta de sillería, de sencilla sillería [...] veíamos los árboles y los matojos [...] Ponen un candado en la histórica puerta [...] Réquiem definitivo; desaparición total...»*.

Una placa nos recuerda hoy su ubicación en la calle Anchieta (esquina con Tabares de Cala), o antigua Calle del Jardín.

j) Primera etapa del Jardín de Aclimatación de La Orotava, 1788-1832  
[Contenidos: Arnaldo Santos Guerra, M<sup>a</sup> Lourdes Ruiz-Benítez de Lugo y Camacho]

Por Real Orden de 17 de agosto de 1788, transmitida al igual que las siguientes por Antonio Porlier, ministro de Gracia y Justicia, su tío, se le comunica al VI marqués de Villanueva del Prado, Alonso de Nava Grimón y Benítez de Lugo: «*Deseoso el Rey [...] para que prosperen en sus Dominios de Europa las plantas exquisitas cuyas semillas ha hecho venir así de Asia como de América... se establezca uno o varios plantíos*».

Se adjuntan las primeras semillas de Filipinas las cuales, al igual que las siguientes remesas, se tratan de germinar en distintos lugares (La Laguna, Santa Úrsula, Orotava, Puerto de La Cruz). Pide asesoramiento, en 1788, a Viera y Clavijo quién le aconseja y recomienda el libro de Palau, y a Casimiro Gómez (Director del Real Jardín Botánico de Madrid). Tras los positivos ensayos: «*Enterado S.M.... de los adelantamientos... lo que obliga a pensar en la formación de un Jardín Botánico... donde se cultiven... las plantas exóticas...*». Se solicita, en septiembre de 1789, el envío de un plan de desarrollo del futuro jardín, que es redactado por el marqués, con planos de Diego Nicolás Eduardo y aprobado por Carlos IV en enero de 1791. Se construye entre 1790 y 1795. D. Francisco Bautista de Lugo y Saavedra cede, en 1790, los terrenos en El Durazno y «*Los Caballeros Dueños del Agua de la Villa [...] acordaron [...] se saque [...] el tostón [de agua] [...] que usted solicita*» la cantidad necesaria para su riego.

A falta del envío de un jardinero por parte de la corona, el marqués contrata a fines de 1794, a través de la casa Pasley, a uno de Londres, Cornelius Macmannus que permanecerá en la isla hasta 1805. Alonso aprovecha la estancia, en 1796-1797, de los miembros de la primera expedición del capitán Baudin, Ledru y Le Gros, para realizar el catálogo y plano del jardín, ordenando sus plantaciones según la reciente clasificación de Linneo de 1753.

Entre los visitantes ilustres destacan, además, Humboldt (1799), Brousonet (1799-1803), Von Buch-C. Smith (1815) y Berthelot (1824-1829). Diston realiza, alrededor de 1821, varias acuarelas del jardín y su entorno, cuya fachada norte dibuja también J.J. Williams en 1839, para las *Misceláneas de la historia natural de las islas Canarias*.

En 1802 su fundador propuso, sin resultado positivo, nombrar a Brousonet como comisionado para atender el jardín y en 1830 a Berthelot para



segundo director del mismo. Poco antes de su muerte, el marqués, preocupado por el incierto futuro de su querido jardín, donde enterró una buena parte de su fortuna, escribe:

*«Si es dolorosa [...] el ver fabricar a otros sus méritos sobre cimientos ajenos y el ser recibido como extranjero en la obra de su creación [...], mucho más sensible [...] el prever que la obra de sus manos va a perecer probablemente en las ajenas».*

A la muerte del marqués, en abril de 1832, de acuerdo al oficio de 27 de agosto de 1826, el jardín, para su conservación y mantenimiento, pasa a depender de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife.

—*Ámbito 4. Los Nava y Grimón y sus descendientes desde el siglo XIX al XXI*

a) El VII marqués Tomás Nava Grimón y Pérez de Barradas, alcalde de La Laguna y su descendencia

Tomás Nava Grimón y Pérez de Barradas, VII marqués de Villanueva del Prado, hijo de Alonso, nació en La Laguna el 17 de julio de 1788, último patrono general de la provincia de Santa Clara de Montefalco de la orden de San Agustín pues, en 1836, la desamortización de Mendizábal exclaustra a los monjes. Fue teniente coronel de Milicias del Regimiento Provincial de La Orotava y alcalde de La Laguna entre los años 1822 a 1823 y de 1846 a 1848, cargo político desde el que apoyó la creación en esta ciudad del primer Instituto de Segunda Enseñanza de Canarias (hoy Instituto de Canarias Cabrera Pinto), establecido el uno de noviembre de 1846.

*«[...] y que para dar pública manifestación del júbilo [...] con el expresado acto, se verifique en la noche de mañana una iluminación general y repique de campanas».*

Al año siguiente, desde el ayuntamiento se promueve la creación *«de un colegio de internos que corra unido al mismo Instituto»* y se ofrecen a abonar el alquiler para poner interinamente las Escuelas de primeras letras, pues *«hallase paralizada la enseñanza»*.

En 1849 mandó allanar los terrenos del Jardín de Nava construido por su padre y dedicar el solar a cultivos de huerta.

## b) Los sucesores

El VII marqués se casó en Las Palmas en 1802 con Juana de Llarena Calderón Mesa y Westerling, con la que tuvo diez hijos. Tras su muerte le sucederá su hijo mayor, Alonso Francisco de Nava Grimón y Llarena, (1810-1892), VIII marqués, quien mantiene la herencia de su padre y contrae matrimonio con Luisa del Hoyo y Román, padres de tres hijos. Por fallecimiento prematuro del mayor, el segundo de ellos, Fernando Nava Grimón y del Hoyo (1833-1901), será el IX marqués y heredero. Fue presidente de la Diputación Provincial de Canarias durante los años 1895 y 1896. Se casó con Concepción Salazar de Frías y Chirino (1832-1911) pero no tuvieron descendencia. Ésta, al fallecer su esposo, donó la biblioteca y el archivo de la casa familiar a la RSEAPT, que hoy constituye el Fondo de Nava.

Las propiedades de la familia pasan en herencia a tres tías del IX marqués con descendencia y el título será para la de mayor edad. De sus linajes proceden cuatro de los directores que ha tenido la Económica: de M<sup>a</sup> del Rosario Nava Grimón y Llarena, la segunda en edad, Tomás Tabares de Nava y Tabares (1940-1951); de Elena Nava Grimón y Llarena, la mayor, Manuel de Quintana y Sáenz, XI marqués de Villanueva del Prado, (1975-1988) y de Manuela Nava Grimón y Llarena, la más pequeña, Fernando de Ascanio y Montemayor (1968-1974) y Andrés M. de Souza Iglesias (2005-2013).

## OBRA EXPUESTA EN PAREDES Y VITRINAS

—Reconstrucción virtual de la iglesia de San Agustín mediante modelado 3D. Cultania. De la exposición *Cor Ignis. Memoria y patrimonio de la Iglesia de San Agustín de La Laguna*, cedida por el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.

—Mapa de propiedades de la familia Nava y Grimón. Autor: Guillermo Aguilera García, geógrafo y técnico en SIG.

—Árbol genealógico de la familia Grimón. Autora: María León Ferreiro. Creyón y cera sobre papel. Con la colaboración en la investigación de Inmaculada Hernández Delgado, alumnas de tercero de bachillerato, Instituto de Canarias Cabrera Pinto de La Laguna, curso 1998/1999. Para la exposición escolar con motivo del intercambio europeo de alumnos con el Lycée François Bovesse de Namur, Proyecto Lingua basado en la historia local, coordinado por la profesora Ana M<sup>a</sup> García Pérez y titulado: *Los Grimón, nexa entre La Laguna y Namur (Bélgica)*.

- Descendientes del VII marqués de Villanueva del Prado hasta la actualidad relacionados con las ramas de los que han sido directores de la RSEAPT. Contenidos: Leopoldo Tabares de Nava Marín, Fernando Monteverde Ascanio y Andrés de Souza Iglesias, 2017.
- Escudo de armas del marquesado de Villanueva del Prado. Copia. Óleo sobre tabla, 100 x 90 cm. RSEAPT.
- Título de marqués de Villanueva del Prado, Real Cédula de 16 de noviembre de 1666. Colección particular. Copia digitalizada, donada a la RSEAPT.
- Carlos III. Copia de Mengs del Museo del Prado, Teodoro Ríos. 1953. Óleo sobre lienzo, 110 x 83, 2 cm. RSEAPT.
- Tomás Lino Nava y Grimón, V Marqués de Villanueva del Prado. Recreación del original. José Luis Fernández García, *Lanzarón*. Óleo sobre lienzo. 2006. Donado a la RSEAPT por su autor.
- Representación alegórica de Fernando VII: «Mientras exista esta Peña en medio del Océano vivirá este Soberano en la lealtad isleña». Antonio Pereira Pacheco. Acuarela sobre papel, 1808. Restaurado por el Laboratorio de Restauración Documental del Ayuntamiento de La Laguna. RSEAPT.
- Luis de la Cruz: Alonso Nava Grimón y Benítez de Lugo, VI marqués de Villanueva del Prado, y sus hijos María Francisca y Tomás que continuará la descendencia y será VII marqués, tiene en su mano izquierda los planos del Jardín Botánico del Puerto de la Cruz. O/L. ca. 1798. Colección particular. Copia en la RSEAPT, 2017.
- Fajín de la Junta Suprema de Canarias, 1808-1809. Fajín distintivo de los miembros de la Junta Suprema de Canarias, que perteneció al vocal-secretario de la misma, el teniente coronel Juan Tabares de Róo, regidor perpetuo decano de Tenerife. RSEAPT.
- Retrato del VII marqués de Villanueva del Prado, Tomás Nava Grimón y Pérez de Barradas. Soledad Diston y Orea. Colección particular. Copia en la RSEAPT.
- Retrato de Fernando Nava Grimón y del Hoyo, IX marqués de Villanueva del Prado. RSEAPT.
- Retrato de Concepción Salazar de Frías y Chirino, IX marquesa de Villanueva del Prado. RSEAPT.
- Plano de Diego Nicolás Eduardo, arquitecto lagunero, del diseño original del Real Jardín Botánico (planta) y boceto de palacete que no se construyó.
- Acuarela de A. Diston correspondiente a la fachada oeste del Jardín Botánico, con el cerramiento original.

- Ex libris de la biblioteca de Tomás Lino Nava Grimón, v marqués de Villanueva del Prado. RSEAPT.
- Información de nobleza: Testimonio de información de nobleza de Jorge Grimón, fechada en 1506. La Laguna, 4 de mayo de 1638. Manuscrito, casa de Nava. Legajo Jovel y Grimón. RSEAPT.
- Testamento de Jorge Grimón otorgado en 1542 y abierto el 10 de febrero de 1545 ante Juan del Castillo, escribano de La Laguna. Copia digitalizada. Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife.
- Fondos de Nava. Tomo I. «Nobleza y servicio». s. d. Descripción genealógica de la Casa de Grimón. RSEAPT.
- Reconocimiento de la calidad del linaje a Sebastián Grimón y Herrera por auto del teniente de corregidor licenciado Tabares de Cala dado en La Laguna a 20 de septiembre de 1688, por ante Mateo de Heredia, escribano público. Copia digitalizada. Archivo de Acialcázar, Las Palmas de Gran Canaria.
- Acta fundacional de la RSEAPT, 15 febrero 1777. Estatutos. RSEAPT.
- Copia de una representación dirigida al rey por la RSEAPT, fechada el 2 de mayo 1779, solicitando el establecimiento de un registro para Caracas por cuatro años, renovable, con el fin de contribuir al mantenimiento de la citada entidad. Firmado, entre otros, por el director Tomás Lino de Nava Grimón, v Marqués de Villanueva del Prado, La Laguna, 1779. RSEAPT.
- Minuta de la Real Orden de 17 de agosto de 1788 enviada por Antonio Porlier al VI marqués de Villanueva del Prado. RSEAPT.
- Minuta de la Real Orden de 24 de enero de 1791 comunicando la aprobación del plan, enviado por el marqués, para el establecimiento del Jardín. Copia digitalizada. RSEAPT.
- Contrato, por medio de la Casa Pasley, del jardinero inglés Cornelius Macmannus, firmado el 10 de diciembre de 1794. Copia digitalizada. RSEAPT.
- Nota de Viera y Clavijo dando información al marqués acerca de siembras. Copia digitalizada. RSEAPT.
- Nota de Sabino Berthelot describiendo las características del pándano cultivado en el Jardín Botánico. Copia digitalizada. RSEAPT.
- Carta de la Real Sociedad Económica, fecha el 13 de abril de 1832, al VII marqués de Villanueva relativa a la muerte de su padre D. Alonso y al futuro del Jardín Botánico. Copia digitalizada. RSEAPT.
- Plano de 1814 en el que se localiza el Jardín de Nava. Acuarela. Anónimo. RSEAPT.
- Solicitud de Alonso Nava Grimón y Benítez de Lugo, VI marqués de Villanueva del Prado, al Ayuntamiento de San Cristóbal de La Lagu-

- na. Para que le permita poner una cañería, desde la calle El Remojo donde sobra agua, y un pilón en el frente del jardín hacia la calle del Sol o del Laurel, para abastecer a los vecinos y con el agua que sobre poder regar el jardín. Obra que sería sufragada a su costa porque el pozo es insuficiente para regar las plantas. Entre las que se encuentran algunas traídas del Jardín Botánico de La Orotava para aclimatarlas en La Laguna. Se acuerda en cabildo concedérselo en 11 de octubre de 1806. Copia digitalizada. Archivo Municipal de San Cristóbal de La Laguna.
- «Idea del nuevo Congreso, índice de sus memorias interesantes y últimas noticias de la Tertulia. Obra filosófica muy útil para expeler el frío del cerebro, exitar la bilis y desecar la pituita. Impresa en Daute en la célebre imprenta del trapiche a costa del Barón de Pun». Daute, 1766. RSEAPT.
  - Relación de las primeras semillas, procedentes de Filipinas, enviadas para su experimentación, en el navío San Bernardo. Copia digitalizada. RSEAPT.
  - Nota de Viera y Clavijo dando información al marqués acerca de siembras. Copia digitalizada. RSEAPT.
  - Libro de Antonio Palau (Madrid, 1778) recomendado por Viera a D. Alonso de Nava y Grimón para su instrucción en la Botánica.
  - Plano de Diego Nicolás Eduardo, arquitecto lagunero, del diseño original del Real Jardín Botánico (planta) y boceto de palacete que no se construyó.
  - Minuta de la Real Orden de 24 de enero de 1791 comunicando la aprobación del plan, enviado por el marqués, para el establecimiento del jardín. Copia digitalizada. RSEAPT.
  - Manifiesto de la Junta Suprema de Canarias, 16 de julio de 1808. Presidente: Alonso Nava Grimón y Benítez de Lugo, VI marqués de Villanueva del Prado. RSEAPT.
  - Testamento de Alonso Nava Grimón y Benítez de Lugo, VI marqués de Villanueva del Prado. Cerrado en 1832 ante el escribano José Quintero y Párraga. Copia digitalizada. Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife.
  - Testamento en pliego cerrado de Tomás Nava Grimón y Pérez de Barradas, VII marqués de Villanueva del Prado, ante el notario Miguel Cullen, en La Laguna, 27 de diciembre de 1865. Copia digitalizada. Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife.
  - Propuesta de Tomás Nava Grimón y Pérez de Barradas como alcalde presidente del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna a s. m.

- Isabel II, suplicándole disponer que el Instituto de Segunda Enseñanza se establezca en esta ciudad y en el local que ocupaba la Universidad Literaria. Copia digitalizada. Libro de actas del ayuntamiento, 10 febrero de 1846. Archivo Municipal de San Cristóbal de La Laguna.
- Esquela del IX marqués de Villanueva del Prado, Fernando de Nava Grimón y del Hoyo. *La Región canaria*, 19 de julio de 1901. Copia digitalizada. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Documento de donación del Fondo de Nava de Concepción Salazar y Chirino, IX marquesa de Villanueva del Prado, 1902. RSEAPT.
- Documentos de la casa de Nava. Volumen 6. RSEAPT.
- Fondos de Nava. Tomo I. «Nobleza y servicio». s. d. Descripción genealógica de la casa de Grimón. RSEAPT.

ANA MARÍA GARCÍA PÉREZ

(Catedrática de Geografía e Historia de Enseñanza Secundaria, miembro de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife y comisaria de la exposición)